

Revista Electrónica de Psicología Política

DEL "ESTADO DE BIENESTAR" AL "NEO LIBERALISMO"

Consecuencias en el ámbito laboral de la República Argentina

Alberto Castro

RESUMEN

El propósito del presente trabajo consiste en hacer referencia a los efectos directos de lo que se conoció como "Estado de bienestar" o "Estado benefactor" sobre el trabajador argentino y a los efectos sobre este mismo sector bajo la aplicación de ideas neo capitalistas y neo liberales, como políticas de gobierno. Finalmente, se formulará una apreciación con respecto al rol del psicólogo en este espacio de actuación.

Palabras clave

Estado benefactor, neoliberalismo, trabajo.

ABSTRACT:

The purpose of the present work, consist in to do referencia at directos effects of that kwowed as "Bienestar Estate" or "Benefactor Estate" about the argentine worker and its effects about the same sector under the neocapitalistas and neo liberales ideas, as gubernamental politics. At last, its will formulará an apretiation with respecto al psychologist rol in this ambito de actuación.

Key words

Bienestar estate, neo liberales, work.

Introducción

En primer lugar corresponde hacer referencia brevemente, al sentido de los conceptos propuestos.

Se considera neo capitalismo al cambio de concepción que tuvo lugar dentro de esta vertiente ideológica, con el objetivo de poner fin a la crisis económica a nivel mundial que se fue haciendo acumulativa debido a una serie de acontecimientos históricos muy significativos para la humanidad: Las dos guerras de alcance mundial y en el medio, la "gran depresión" económica de los años '30, que tuvo sus efectos en la economía de muchos países del mundo.

Aparejado con esto, hay que tomar en cuenta también, el proceso de industrialización que fue alcanzando un notable desarrollo en toda esta época.

Al decir que el neo capitalismo implicó una modificación de la ideología capitalista, hay que remitirse al pensamiento de Adam Smith (1784), quien consideraba que el estado no debía participar en la economía de los pueblos, sino que ésta tenía que regirse por las leyes del propio mercado, que en un marco de amplia libertad se regulan a sí mismas en función de la oferta y la demanda. Pero que incluso, si en este marco se produjesen desequilibrios, "una mano negra" -que él no podía explicar en que consistía- a corto plazo se encargaría de equilibrar otra vez cualquier desbalance.

Por supuesto que la "mano negra", son factores emergentes de los desequilibrios, es decir, recursos, estrategias, tecnologías... en definitiva, variables de cualquier tipo, que inciden y regulan los desfases del libre mercado.

Sin embargo, la crisis que se inicia después de la primera guerra mundial, se prolongó y la economía se presentaba errática e inestable en todo el mundo.

El progreso industrial, el perfeccionamiento y la aceleración en los sistemas de producción, motivaron un abarrotamiento de productos en las fábricas y a su vez la imposibilidad de los consumidores para adquirirlos, con lo cual el mercado estaba poco menos que paralizado. Las fábricas cerraban sus puertas y el desempleo crecía.

Keynes (1936), al respecto, propone sus ideas en el sentido de apartarse un poco del capitalismo tradicional y, como variante, hacer participar al Estado en la economía, planteando que si el estado planificaba su intervención en base a inversiones en diversas áreas, como lo fueron finalmente la construcción de autopistas, edificios, universidades; y además llevaba adelante políticas de pleno empleo, los efectos sobre la economía serían beneficiosos por cuanto, por un

lado se generaría empleo, con empleo la gente tendría ingresos, y con ingresos podría consumir los productos que las fábricas ofrecían.

Keynes (op. cit.) propuso acompañar estas políticas con una planificación que incluía la generación en el consumidor, del deseo por adquirir los productos del mercado, la ideas de ahorrar y agregado a esto, la idea de trabajar menos tiempo que en épocas del capitalismo tradicional para que el tiempo de ocio fuera utilizado por el trabajador para consumir, no solo los productos materiales sino también vacaciones, esparcimientos, servicios, etc.

Dicho de otro modo, Keynes (op. cit.) proponía pasar de la idea del sujeto como productor a la idea de sujeto consumidor y es como consecuencia de la aplicación de estos conceptos, que surge lo que se conoció como "sociedad de consumo".

El "Estado de bienestar", que es la época comprendida desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta la década de 1970, implicó para el trabajador, alcanzar una serie de beneficios cuyo origen tenían distintas fuentes, las que de manera sumaria pueden consignarse: La nueva conformación del mapa político mundial desde el final de la segunda guerra mundial; la asistencia brindada por los gobiernos de distintos países a los ex combatientes y sus familias en la forma de pensiones, subsidios, atención sanitaria y otros; agregado a esto, los antecedentes emanados de la consigna principal de la Revolución Francesa: Libertad, Igualdad, fraternidad, que fue revalorizada; los beneficios introducidos por Bismarck en Alemania, después de la derrota de su país en la Primera Guerra mundial -como paliativo para la situación de desborde social- consistente en garantizar la atención sanitaria a los problemas de salud derivados de la actividad laboral, a la mujer embarazada; y un sistema previsional que garantizaba una retribución a los ancianos; la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que establecieron entre otras cosas, el derecho al trabajo, un salario digno, el derecho al descanso, condiciones laborales dignas, etc.

Todos estos antecedentes con intereses subjetivos, dieron lugar al fortalecimiento de las organizaciones gremiales que actuaron con fuerza en la defensa de tales derechos.

La conjunción de todos estos componentes permitió que -a nivel colectivo- la clase trabajadora accediera a condiciones de vida satisfactorias en todos sus aspectos y que podían sintetizarse en: empleo en condiciones saludables, salario digno, salud, educación y esparcimiento.

El neo liberalismo, aparece en escena a raíz de que, con motivo de la aplicación de los planteos keynesianos, los países de vanguardia y en especial EEUU, enfrentaron otro tipo de situaciones fuera del aspecto laboral en sí, aunque íntimamente relacionados, debido a que implicó la contemplación de la otra perspectiva, es decir, la del productor o patrón.

La participación del estado en áreas como la educación, la implementación de políticas asistenciales, la atención de la salud, etc. -además de hacerlo en otros rubros que no se mencionan aquí-, implicó un progresivo endeudamiento y la implementación de políticas impositivas cuya exigencia, en función de la categoría de contribuyente, en proporción afectaba a los productores más que a otros y por lo tanto esto se consideraba como injusto por cuanto implicaba una restricción a la libertad de crecer, desarrollarse y obtener mejores beneficios. Friedrich Hayek (1950) sintetiza este punto de vista al plantear que "... el Estado no puede ser altruista a costa de otros...".

Y son, en definitiva, las ideas que a mediados del siglo XX había propuesto Hayek, las que sirven de inspiración a la corriente que en la actualidad se conoce como neo liberalismo, que propone retomar aquella concepción original de que el Estado no debe participar con su autoridad arbitraria en economía, sino solamente asumir el rol de proteger la seguridad nacional y de propiciar leyes que garanticen libertad para producir, competir, crear y desarrollarse a todos los individuos por igual.

Estas concepciones, que fueron recibiendo cada vez más adhesiones desde los años ´70 y en adelante, implicaron el dejar de lado las ideas de solidaridad y colectividad, para dar paso a la idea del individualismo y de la competitividad. Los pensamientos neo liberales llevaron a reemplazar las ideas de que el estado debe ser asistencialista o benefactor, para dar lugar a otros, que postulan que tanto el pobre como el rico tienen y deben tener, las mismas posibilidades de ser competitivos.

Estas ideas también plantean que si el estado asegura un ingreso igualitario para los trabajadores, esto no sólo implica abolir la posibilidad de elegir empleo libremente, sino que con ello se reduce la competitividad del sujeto y la variedad de oportunidades.

Empieza a postularse que no existe otra política realmente progresiva que la fundada en la libertad del individuo. Considera que las decisiones en función del acuerdo de la mayoría son en realidad una

superstición y que es necesario, frecuentemente, que la voluntad de una pequeña minoría se imponga porque ésta puede llegar a conseguir mejores resultados.

El avance de esta ideología, sobre todo impulsada por las clases dominantes, derivó en que el estado iniciara un retroceso en su participación social. Las corporaciones gremiales -progresivamente- fueron perdiendo su influencia y su poder.

El desempleo creció, ya que la idea neo liberal consideró "saludable" la existencia de un "ejercito de desocupados" pues esto contribuiría a la búsqueda de la competitividad de las personas, en razón de que estas personas se esforzarían por conseguir su fuente de ingresos y su inserción laboral a través del perfeccionamiento, la especialización y la capacitación.

Además, en función de la abundante oferta de mano de obra, es posible que el productor pueda alcanzar mayor utilidad y por otra parte la carga impositiva disminuye ya que el estado no gasta en asistencialismo.

El predominio de estos planteos terminó con las garantías de estabilidad laboral que caracterizaron, entre otras cosas, al "Estado de bienestar", justificados en el pensamiento que alguna vez mencionara Benjamín Franklin (1706-1790) al decir que "aquellos que cederían la libertad esencial para adquirir una pequeña seguridad temporal, no merecen ni la libertad ni la seguridad".

El Estado de bienestar en la Argentina, se pone de manifiesto en su máxima expresión durante las primeras dos presidencias de Juan Domingo Perón (1895-1974). Y al margen de cualquier análisis político, se hará referencia al ámbito laboral exclusivamente.

Al final de la década de 1940 y hasta mediados de 1950, el PBI nacional se distribuía en más del 50 % entre la clase trabajadora, lo cual habla de una distribución de la riqueza de una manera proporcional a la cantidad de personas que conforman ese sector.

El índice de desempleo fue bajo y la clase trabajadora accedió a una serie de beneficios en los ámbitos de la educación, el esparcimiento, la salud, la previsión social y laboral, todos ellos relacionados con la actuación sindical.

Por tener acceso a la bibliografía se mencionará el Convenio Colectivo de Trabajo que regulaba los derechos del trabajador de la electricidad,

con el propósito de puntualizar algunos de estos beneficios para el trabajador

Entre otros, los beneficios del referido documento establecen:

- un salario básico que se incrementaba tomando como referencia algunas variables como lo son la antigüedad que acumulaba el trabajador al servicio de la empresa y/o la categoría correspondiente a la función que cumplía.
- Un horario de trabajo que en ningún caso era superior a siete horas diarias o 42 semanales.
- Derecho a días de "franco" semanal.
- Estabilidad laboral, lo que significaba la imposibilidad de cesantar a un trabajador sin motivo.
- Permiso para estudiar, vale decir, un régimen especial para el trabajador que quisiera hacerlo.
- El pago de horas extraordinarias cuando el trabajador tuviese que extender su jornada de trabajo. Si esto ocurría, la empresa debía proveerle el almuerzo/cena o pagársela.
- Un régimen de ascensos automáticos y si no se producían vacantes, el pago de la categoría inmediata superior cada dos años, aunque no desarrollara el cargo.
- Dos días de permiso por mudanza.
- Días de permiso por fallecimiento de familiares: seis días por un hijo, cuatro por los padres, dos por hermanos.
- Bonificaciones anuales por eficiencia, vale decir, un premio en dinero si el trabajador no tenía sanciones disciplinarias.
- Bonificación por turismo social, o sea, un importe de dinero para que el trabajador -si lo deseaba- saliese de vacaciones.
- Bonificaciones en dinero por nacimiento de un hijo y/o matrimonio.
- Premios en dinero por el cumplimiento de 10, 20 y 30 años de antigüedad al servicio de la empresa.
- Además de todo esto, el derecho a licencia anual ordinaria y otros que todavía se conservan.

Los anteriores, son compromisos que el empleador tenía que cumplir por haberlo convenido con el empleado, representado éste por el gremio.

Por su parte, las asociaciones sindicales, con el aporte económico de cada trabajador, tenían su propia organización interna a través de la cual prestaban una serie de beneficios para sus afiliados:

- Una obra social con coberturas sanitarias de todo tipo.
- Turismo, poniendo a disposición del afiliado hoteles en distintos

lugares del país, equivalentes a la categoría de tres y cuatro estrellas a los que se accedía pagando en cuotas, las bajas tarifas establecidas.

- Préstamos personales sin interés.
- Becas para los hijos de trabajadores que cursaban estudios universitarios.
- La provisión de útiles escolares cada año, para hijos de trabajadores que cursaran estudios primarios o secundarios.
- Una "bolsa de trabajo", mediante la cual todo trabajador podía postular a un familiar, amigo o tercero, para que tuviese una prioridad ante las eventuales vacantes que se produjesen en la empresa.
- Una "caja compensadora", que implicaba pagar a los jubilados del rubro, un importe que mejoraba la jubilación ordinaria a la cual accedía.

En este momento es oportuno formular algunas aclaraciones. Como se ha dicho, las referencias anteriores son extraídas de una convención aplicada en el rubro de la electricidad y del funcionamiento de un gremio en particular. Pero todas estas organizaciones funcionaban de manera similar y es así que, por ejemplo, en relación al turismo, la ciudad de Mar del Plata presentaba en la zona céntrica hoteles correspondientes a la Asociación Bancaria, a la Unión Obrera Metalúrgica, a Luz y Fuerza, a la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telégrafos, el de los trabajadores gráficos, el de la Unión Ferroviaria, etc., etc.

Lo mismo podía advertirse en otros centros vacacionales como La Falda, Villa Carlos Paz, Bariloche, Termas de Río Hondo, Mendoza, Misiones.

También es menester mencionar, que ciertas actividades que presentaban algún riesgo laboral tenían regímenes especiales para acceder a la jubilación anticipada o disponían de lugares para aislarse del ruido periódicamente durante la jornada de trabajo o recibían diariamente una provisión de leche para "desintoxicarse", tales los casos de los empleados de imprenta que estaban en contacto con el plomo con que se construían las matrices en las linotipos, los maquinistas ferroviarios que estaban en contacto con el diesel oil y las emanaciones de los escapes de las locomotoras o los obreros de moliendas de minerales que estaban expuestos a la polución.

Todos estos beneficios que poseía el trabajador tenían su incidencia en otros sectores no asalariados quienes sacaban legítimo provecho de esto: los comerciantes -porque vendían sus productos-; los

constructores -porque refaccionaban o edificaban sus viviendas-, las fábricas automotrices porque hacían lo propio, etc.

El avance del llamado neo liberalismo en otros lugares del mundo, llega a la Argentina, estableciendo con su estrategia la desarticulación del estado de bienestar lo cual afectó a la clase trabajadora de distintas maneras, pero una muy usual fue la siguiente:

En primer lugar, el estado favoreció la privatización de las empresas que había creado varias décadas antes. Las empresas privatizadas rápidamente se reestructuraron en varios sentidos: Incorporando nuevas tecnologías y por lo tanto requiriendo personal especializado, pero también apuntando a mejorar el rendimiento tanto de los empleados como de los tiempos de ejecución de tareas, entre otras cosas, con lo cual los lugares de trabajo se presentaron superpoblados de trabajadores.

Ante esta situación, las empresas empezaron a ofrecer "retiros voluntarios" a los trabajadores, lo cual significaba aceptar una indemnización y renunciar a la empresa.

Se debe decir que muchos trabajadores aceptaron de buena gana esta propuesta, pero muchos otros no querían hacerlo, por lo tanto, las empresas utilizaron una política agresiva, de corte coercitivo

El paso siguiente consistió en ofrecer a los ex empleados un puesto de trabajo, firmando contratos por dos años en condiciones sumamente diferentes a las anteriores, o en otros casos, a través de la conformación de sociedades de responsabilidad limitada o cooperativas que implicaron una forma de encubrir la precarización.

Otra desventaja que experimentaron los trabajadores consistió en la desvinculación del gremio al cual pertenecían anteriormente y por ende, quedaron indefensos también en ese aspecto.

Gran parte de los ex empleados, no preparados para asumir su nuevo estado invirtieron mal sus indemnizaciones, como consecuencia de lo cual, en poco tiempo se encontraron empobrecidos.

Por otra parte y a corto plazo, las empresas recortaron sus presupuestos, lo que implicó desprenderse de muchos contratos firmados por aquellos ex empleados avenidos a empresarios. Fueron despidos encubiertos bajo la forma de transacciones comerciales.

Como consecuencia, el desempleo fue alcanzando niveles históricos. El empobrecimiento conllevó al descuido y el deterioro en la salud tanto del desocupado como de su familia. En este mismo sentido las repercusiones en el seno familiar tuvieron distintas manifestaciones porque mientras algunas familias fortalecieron su unión, otras desembocaron en la disolución. La autoestima de los ex empleados descendió porque se sintieron inútiles, engañados, estafados, etc. Por supuesto, sin ingresos como los anteriores, hubo pérdida del poder adquisitivo, pérdida de la posibilidad de hacer estudiar a sus hijos y un sinnúmero de otras consecuencias, pero todas desfavorables para millones de personas.

CONCLUSIONES

Los referidos esbozos se han dirigido tanto al pasado cercano como a la realidad actual de la República Argentina.

Puede advertirse sin lugar a dudas, que las épocas anteriores a la que se identifica como Estado de bienestar, estuvieron caracterizadas por la opresión del trabajador, la dominación de las minorías y la existencia de una gran cantidad de enfermos, pobres, indigentes, analfabetos y otras condiciones tan desfavorables como estas, para la gran mayoría de la gente. Con el advenimiento del Estado de bienestar, una gran mayoría de seres humanos miembros de la clase media de nuestro país vivió en condiciones mucho mejores. Y posteriormente, cuando se recurrió a la implementación de políticas alternativas, pero relacionadas con aquellas dominantes y opresoras de otras épocas pasadas, las condiciones de esos mismos tiempos han vuelto también a instalarse, aunque con sus variantes.

APORTE PERSONAL

Al hacer mención en este trabajo de lo que fue el Estado de bienestar en Argentina, se lo ha hecho con la intención de proponer un espacio de reflexión. Pues, desde los años 90 hasta la fecha, ha nacido y crecido toda una generación de jóvenes que no saben lo que fue y no tienen idea de todo lo que han perdido sus padres y, por extensión, ellos mismos y por lo tanto no tienen puntos de referencia atractivos por los que luchar. Un adulto podría llegar a pensar que tal vez por eso, los jóvenes y adolescentes aparentan ser indiferentes a los sucesos actuales en general. Pero quizás para ellos, es natural insertarse en un mundo con crisis de empleo y altos índices de desocupación, con padres paralizados por la desesperanza y con expectativas más próximas a la pobreza que a la de realización personal.

Antes, durante el Estado de bienestar, muchos jóvenes de clase media aspiraban a insertarse en una empresa importante: Ferrocarriles Argentinos, Gas del Estado, Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Agua y Energía Eléctrica, entidades bancarias, correo, etc., con la seguridad de obtener los beneficios que garantizaban sus convenios colectivos de trabajo y con la posibilidad de tener una proyección estimativa acerca de cómo iba a ser su vida y su futuro hasta alcanzar la jubilación.

En la actualidad, en cambio, las perspectivas están depositadas en trabajar durante extensísimos horarios sabiendo que se percibirá una remuneración baja, en estaciones de servicio, supermercados, pub, patios de comida, venta de teléfonos celulares, promoción de productos y otras actividades por el estilo, o en su defecto, recibir pasantías y subsidios del Estado que sirven para cubrir las necesidades básicas de algunos días del mes. Una variante de esto, es la de permanecer dependiendo de la familia, sin trabajar, hasta una edad avanzada de la juventud.

Este es el modo en que, a grandes rasgos, varió la actividad laboral en general y sus condiciones en la República Argentina de las últimas décadas.

SUGERENCIAS

Podría preguntarse a continuación: ¿cuál es el rol del psicólogo ante la situación actual?

Para responder, en principio, pueden plantearse muchas respuestas, según sea la perspectiva del profesional y el espacio en el cual desee actuar.

Uno de estos espacios, es la empresa. Y en este sentido, deberá tomar su propia decisión con respecto a si su participación implicará convalidar ciertas situaciones que suelen generarse para favorecer la explotación o por el contrario, se mantendrá íntegro en sus principios. En este caso, el psicólogo tomará en cuenta sus valores éticos y decidirá.

Pero también la empresa ofrece otros espacios en los que es posible desempeñarse sin que aparezcan estos riesgos, ya sea como empleado o como consultor externo o para la realización de un trabajo puntual.

Ahora, ¿qué hacer con respecto a la problemática del desocupado?

De poco le sirve al psicólogo ser nostálgico o solo crítico pues eso solo implicaría diagnosticar.

El rol del psicólogo, en tal caso debería ser pro activo: orientar a los trabajadores actuales y a las nuevas generaciones de jóvenes que se insertarán en el mundo laboral, hacia nuevas alternativas. Favorecer otras perspectivas.

Es el psicólogo quien puede generar expectativas optimistas, lo que no implica "vender ilusiones" y/o generar falsas esperanzas acerca de un futuro paradisíaco inexistente. Pero lo que el psicólogo sí puede ofrecer al desocupado actual, al trabajador mal retribuido y a las futuras generaciones de jóvenes, es una perspectiva, una "lectura" de las posibilidades que presenta el futuro y poner en valor las potencialidades que el individuo tiene y que tal vez todavía no han sido descubiertas.

Si el psicólogo desea asumir un compromiso en este rumbo, puede encontrar una posibilidad teórica en los conceptos de A. Toffler (1980) que se citan a continuación y que sirven de conclusión:

"...(En la actualidad) La empresa necesita personas menos preprogramadas y (que) sean más capaces de iniciativa propia".

"Difieren las circunstancias de un país a otro, pero nunca en toda la Historia ha habido tantas personas razonablemente instruidas y colectivamente armadas con una tan increíble extensión de conocimientos". "Debemos, como primer paso, desencadenar del más amplio debate público sobre la necesidad de un nuevo sistema político sintonizado con las necesidades (actuales). Necesitamos conferencias, programas de televisión, discusiones, ejercicios de simulación, convenciones constitucionales ficticias para generar el mas amplio despliegue de imaginativas propuestas dirigidas a la reestructuración política, a hacer brotar un torrente de ideas nuevas. Debemos estar preparados para utilizar las herramientas más avanzadas a nuestro alcance: desde satélites y ordenadores, hasta videodiscos y televisión interactiva".

"Por tanto, la responsabilidad del cambio nos incumbe a nosotros. Debemos empezar por nosotros mismos, aprendiendo a no cerrar prematuramente nuestras mentes a lo nuevo, a lo sorprendente, a lo aparentemente radical. Eso significa luchar contra los asesinos de ideas que se apresuran a matar cualquier nueva sugerencia sobre la base de su inviabilidad, al tiempo que defienden como viable todo lo que ahora existe por absurdo, opresivo o estéril que pueda ser.

Significa luchar por la libertad de expresión, por el derecho de la gente a expresar sus ideas aunque sean heréticas.

Por encima de todo, significa dar comienzo ya a este proceso de reconstrucción, antes de que una mayor desintegración de los sistemas políticos existentes haga salir a la calle a las fuerzas de la tiranía e imposibilite una transición pacífica a la democracia del siglo XXI.

Si empezamos ahora, nosotros y nuestros hijos podemos tomar parte en la excitante reconstitución, no solo de nuestras anticuadas estructuras políticas, sino también de la civilización misma. Como la generación de los revolucionarios puros, nosotros tenemos un destino que crear".

BIBLIOGRAFIA

FEDERACION ARGENTINA DE LUZ Y FUERZA (1975): Convenio Colectivo de Trabajo 36/75. De aplicación en el rubro de la actividad eléctrica.

FIGUERAS, JOSEP (2003): "El Capitalismo: ¿Qué es?". Carpeta de cátedra Psicología Política. Licenciatura en Ciencias de la Educación. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de San Luis.

HAYEK, FRIEDRICH (1950): "El Camino de Servidumbre". Editoras de Derecho Reunidas S. A. San José de Costa Rica.

KEYNES, J. M.: (1936) Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero. Fondo de Cultura Económica, México, 1983.

MARRAU, CRISTINA (2004): Clase teórica 9/9/2004. Psicología del Trabajo. Licenciatura en Psicología. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de San Luis.

O.N.U.: "Declaración Universal de Derechos Humanos".

SMITH, A.: (1784) La Riqueza de las Naciones. Alianza, Madrid, 1994.

TOFFLER, ALVIN (1980): "La Tercera Ola". Capítulo XXVI. Editorial Sudamericana. Barcelona, España.

ZARMEÑO, SERGIO (2003): "La Derrota de la Sociedad". Revista Mexicana de Sociología. Documento de cátedra Psicología Política.

Licenciatura en Ciencias de la Educación. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de San Luis.